

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO: JORGE EDUARDO RODRIGUEZ CARDENAS
RADICADO: 68001-3103-011-2021-00048-00

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa al Despacho del señor Juez, comunicación allegada por la Oficina de Instrumentos Públicos de esta ciudad. Bucaramanga, 07 de diciembre de 2021.

Janeth Patricia Monsalve Jurado
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

Rad. 2021-00048-00

Bucaramanga, nueve (09) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

PONGASE EN CONOCIMIENTO a la parte demandante la respuesta dada por la Oficina de Instrumentos Públicos de Bucaramanga, visto en PDF 14 “*OripAllegaNotaDevolutiva*”, de la carpeta principal.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

LEONEL RICARDO GUARÍN PLATA
JUEZ

Para notificación por estado 095 del 10 de diciembre de 2021.

Firmado Por:

Leonel Ricardo Guarín Plata
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 011
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8d7da5487d5e6c3659722dec46df92947b8439de89dbd275e068ed13bcc56302

Documento generado en 09/12/2021 07:17:43 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>